



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025

Comité de Ética

Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

DIRECTORIO DEL COMITÉ DE ÉTICA

Nombre	Cargo en el Comité		Correo
Ma. Guadalupe Baltazar Araujo	Presidenta	Suplente	gbaltazar@cidesi.edu.mx
Adriana Berenice García Aguilar	Secretaria Ejecutiva	Propietaria	baguilar@cidesi.edu.mx
Cristina Morales Estrada	Secretaria Ejecutiva	Suplente	cristina.morales@cidesi.edu.mx
María Yadira Trejo de la Vega	Secretaria Técnica	Propietaria	yadira.trejo@cidesi.edu.mx
María Magdalena Durán Robledo	Secretaria Técnica	Suplente	mduran@cidesi.edu.mx
Rufino Arturo Hernández López	Jefe de la Oficina de Representación del OIC en la Secihti en CIDESI	Propietario	arturo.hernandez@cidesi.edu.mx
Miguel Ángel García Murillo	Oficina de Representación del OIC en la Secihti en CIDESI	Suplente	agarcia@cidesi.edu.mx
José Núñez Alcocer	Integrante electo	Titular	end@cidesi.edu.mx
José Alfredo Manzo Preciado	Integrante electo	Suplente	jmanzo@cidesi.edu.mx
César Armando Cruz Mendoza	Integrante electo	Titular	ccruz@cidesi.edu.mx
Israel Uribe Hernández	Integrante electo	Suplente	israel.uribe@cidesi.edu.mx
Lilia Lizbeth Ortiz Meléndez	Integrante electa	Titular	lilia.ortiz@cidesi.edu.mx
Eduardo José Trujillo	Integrante electo	Suplente	eduardo.jose@cidesi.edu.mx
Adriana García Lemus	Integrante electa	Titular	adriana.garcia@cidesi.edu.mx
Víctor Ariel Paulin Ruiz	Integrante electo	Suplente	vpaulin@cidesi.edu.mx
Bárbara Moreno Murguía	Integrante electa	Titular	barbarra.moreno@cidesi.edu.mx
Claudia Arilene Palacios de Anda	Integrante electa	Suplente	claudia.palacios@cidesi.edu.mx
José Martín Barbosa Vargas	Persona Asesora	Titular	jbarbosa@cidesi.edu.mx
Ma. del Carmen Flores Muñoz	Persona Asesora	Titular	cflores@cidesi.edu.mx
Carmen Consuelo Ortiz	Persona Consejera	Titular	carmen.ortiz@cidesi.edu.mx
Paola Monserrat González Pérez	Persona Consejera	Titular	paola.gonzalez@cidesi.edu.mx
Antonio Orea Ortiz	Persona Consejera	Titular	antonio.orea@cidesi.edu.mx

CONTENIDO

1. Marco Legal	4
2. Antecedentes	4
3. Informe de actividades	5
a) <i>Resultado de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.</i>	
b) <i>Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética, integridad pública y prevención de la actuación bajo conflicto de intereses.</i>	
c) <i>Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de las determinaciones.</i>	
d) <i>Número de denuncias que fueron concluidas por mediación entre las partes.</i>	
e) <i>Número de recomendaciones emitidas, y seguimiento a las mismas.</i>	
f) <i>Conductas que se hayan identificado como riesgos éticos.</i>	
g) <i>Resultados del sondeo de percepción.</i>	
h) <i>Número de peticiones ciudadanas en materia de ética recibidas.</i>	
i) <i>Buenas prácticas que el Comité de Ética llevo a cabo para fomentar la integridad, al interior de CIDESI.</i>	
j) <i>Acciones de mejora propuestas por el Comité de Ética para fortalecer su funcionamiento, o bien en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética o al Código de conducta.</i>	
4. Glosario	19
5. Hoja de firmas	20
6. Visto bueno del Director General	21

1. MARCO LEGAL

- Con fundamento en la fracción II del numeral 4 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020, que establece que en enero de cada año el Comité de Ética deberá presentar su Informe Anual de Actividades a la persona titular de la Dependencia y reportarlo a la Secretaría de la Función Pública, en términos de los numerales 30, fracción I; y 42 que instituye los apartados que debe contener el Informe Anual de Actividades.
- Criterios para la elaboración y envío del Informe Anual de Actividades de los Comités de Ética, 2025; emitida por la Unidad de Políticas para el Servicio Público de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno en noviembre de 2025.

2. ANTECEDENTES

En la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética en CIDESI, realizada el 21 de febrero de 2025, se aprobó el Programa Anual de Trabajo 2025. Las acciones contempladas en dicho programa contribuyeron a fortalecer la ética y la integridad pública dentro del Centro.

El programa estuvo integrado por 16 actividades organizadas en los siguientes ejes temáticos:

- Capacitación, sensibilización, asesoría y consulta.
- Difusión.
- Atención de denuncias.
- Gestión y operación del Comité de Ética.
- Mejora de procesos.

A continuación, se presentan los resultados y el grado de cumplimiento de cada una de las actividades consideradas en el Programa Anual de Trabajo 2025.

3. INFORME DE ACTIVIDADES

a) *Resultado de cada actividad y porcentaje de cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.*

I. CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA.					
Clave	Actividad	Fecha de inicio	Fecha de fin	Descripción de acciones y resultados	% de cumplimiento
1.1.1.	Promover y gestionar que las personas integrantes del CE acrediten los cursos de capacitación en temas de ética e integridad públicas o materias afines.	04/02/2025	11/04/2025 30/09/2025	En el transcurso del periodo que se informa, se enviaron diversos correos electrónicos a las y los integrantes del Comité, invitándoles a inscribirse y capacitarse en los cursos de SICAVISP y CONAPRED. Como resultado de estas acciones de promoción y gestión, de un total de 22 integrantes del Comité, incluidas las personas asesoras y consejeras, se capacitaron 20 de ellas.	91%
1.1.2.	Promover y gestionar que las personas servidoras públicas del ente público acrediten los cursos de capacitación sobre temas de ética e integridad públicas o materias afines, provistos por el SICAVISP u otras plataformas.	04/02/2025	11/04/2025 30/09/2025	En el periodo que se reporta, se promovió entre el personal de CIDEI la inscripción a los cursos de SICAVISP, CONAPRED y la CNDH, mediante el envío de correos electrónicos informativos. Como resultado de un total de 360 personas servidoras públicas, 300 acreditaron la capacitación.	83.3%

I. CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA.					
Clave	Actividad	Fecha de inicio	Fecha de fin	Descripción de acciones y resultados	% de cumplimiento

1.2.1.	Otorgar asesoría y orientación en las materias de ética pública y prevención de la actuación bajo conflicto de interés.	06/01/2025	01/10/2025	No se recibieron solicitudes de asesoría en materia de ética pública ni de conflictos de intereses. No obstante, en el transcurso del año, se difundió a través del correo electrónico institucional el "Portal de Integridad", el cual incluye un apartado para que las personas servidoras públicas de CIDEI puedan presentar sus solicitudes de asesoría y/o consultas.	100%
--------	---	------------	------------	--	------

II. DIFUSIÓN.					
Clave	Actividad	Fecha de inicio	Fecha de fin	Descripción de acciones y resultados	% de cumplimiento

2.1.1.	Difundir los protocolos de actuación en materia de integridad pública, así como el posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción.	06/01/2025	En términos del Tablero de Control 2025.	Como parte de las acciones programadas, se realizaron las siguientes actividades: • 14 de marzo de 2025: Difusión del Protocolo HAS. • 27 de octubre de 2025: Difusión de posicionamiento de Cero Tolerancia a los actos de corrupción. • 31 de octubre de 2025: Difusión del Protocolo para la Prevención de la Discriminación.	100%
2.1.2.	Difundir contenidos para promover la ética e integridad públicas, y la prevención de la actuación bajo conflicto de interés.	01/04/2024	En términos del Tablero de Control y del PADEIP 2025. *	Se difundió, a través del correo electrónico institucional, el 100% de los contenidos contemplados en el Plan Anual de Difusión en Ética e Integridad Pública de 2025.	100%

III. ATENCIÓN A DENUNCIAS.					
Clave	Actividad	Fecha de inicio	Fecha de fin	Descripción de acciones y resultados	% de cumplimiento
3.1.1.	Registrar y atender las denuncias recibidas, en términos de los Lineamientos Generales.	06/01/2025	En términos del Tablero de Control 2025.	En 2025, el CE recibió una denuncia relacionada con hostigamiento escolar, misma que fue atendida en tiempo y forma. Adicionalmente, se llevó a cabo la difusión del Manual de Atención de Denuncias, así como de los Protocolos de Actuación en materia de No Discriminación y de Hostigamiento y Acoso Sexual.	100%

IV. GESTIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA.					
Clave	Actividad	Fecha de inicio	Fecha de fin	Descripción de acciones y resultados	% de cumplimiento
4.1.1.	Concluir el registro de resultados y la incorporación de evidencias del Informe Anual de Actividades del CE 2024.	02/01/2025	14/02/2025	El 14 de febrero se dio cumplimiento a la actividad, concluyendo la carga de resultados y evidencias del IAA 2024 en el SSECCOE.	100%
4.1.2.	Incorporar en el SSECCOE el Informe Anual de Actividades del CE 2024.	02/01/2025	14/02/2025	El 27 de enero de 2025 fue incorporado en el SSECCOE el Informe Anual de Actividades.	100%
4.1.3.	Incorporar evidencia de la publicación del Informe Anual de Actividades del CE 2024.	02/01/2025	28/02/2025	El 27 de enero de 2025 se incorporó en el SSECCOE la liga de internet correspondiente a la publicación del IAA 2024, quedando disponible para su consulta.	100%

IV. GESTIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA.					
Clave	Actividad	Fecha de inicio	Fecha de fin	Descripción de acciones y resultados	% de cumplimiento
4.2.1.	Validar las acciones del Programa Anual de Trabajo de los CE 2025.	01/02/2025	28/03/2025	El 3 de marzo de 2025 se realizó la validación de las acciones previstas en el PAT 2025, en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de Comités de Ética.	100%
4.3.1.	Responder los cuestionarios electrónicos del CE que sean solicitados por la SABG.	04/02/2025	En términos del Tablero de Control 2025.	Se dio respuesta a los cuatro cuestionarios trimestrales y al cuestionario de autoevaluación, en las siguientes fechas: 4to trimestre 2024: 14ene25 Autoevaluación 2024: 28feb25 1er trimestre 2025: 15abr25 2do trimestre 2025: 18jul25 3er trimestre 2025: 15oct25	100%
4.3.2.	Actualizar la información del Comité de Ética en el SSECCOE.	17/02/2025	En términos del Tablero de Control 2025.	Se realizaron las tres actualizaciones del Directorio de Integrantes del Comité de Ética en el SSECCOE en las siguientes fechas: 1ª actualización: 28 de febrero de 2025 2ª actualización: 26 de junio de 2025 3ª actualización: 31 de octubre de 2025	100%
4.3.3.	Registrar las sesiones realizadas por el Comité de Ética en 2025.	02/01/2025	19/12/2025	A lo largo de 2025, se llevaron a cabo cuatro sesiones ordinarias y siete sesiones extraordinarias del Comité de Ética, las cuales fueron debidamente registradas en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de Comités de Ética.	100%

IV. GESTIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA.					
Clave	Actividad	Fecha de inicio	Fecha de fin	Descripción de acciones y resultados	% de cumplimiento
4.3.4.	Invitar a responder los instrumentos diseñados por la SABG para conocer el clima y cultura organizacionales 2025.	15/08/2025	31/10/2025	Previo y durante el periodo de aplicación de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO), se enviaron diversas invitaciones al personal para promover su participación. Las evidencias de estas acciones fueron integradas al SSECCOE.	100%

V. MEJORA DE PROCESOS.					
Clave	Actividad	Fecha de inicio	Fecha de fin	Descripción de acciones y resultados	% de cumplimiento
5.1.1.	Integrar un reporte estadístico de las denuncias recibidas en el CE, por presuntos actos de HAS, 2024.	06/01/2025	28/02/2025	Se elaboró y entregó el reporte estadístico de las denuncias recibidas por presuntos actos de HAS en 2024 a la Oficina de Representación del OIC el 28 de febrero de 2025.	100%
5.1.2.	Elaborar y aprobar un proyecto de código de conducta, en términos de la guía correspondiente. Sustituido por el Reconocimiento a la integridad y al servicio público.	04/02/2025	31/10/2025	Dado que el Código de Ética fue publicado el 18 de noviembre de 2025, la actividad se realizará en 2026. En sustitución, se llevó a cabo el Reconocimiento a la Integridad y al Servicio Público durante 2025.	100%

b) Número de personas servidoras públicas de CIDESI capacitadas en las materias de ética e integridad públicas, y prevención de la actuación bajo conflicto de intereses.

Durante 2025, se promovió activamente la participación del personal en cursos impartidos a través del Sistema de Capacitación Virtual para Servidores Públicos (SICAVISP), así como por otras instancias como el CONAPRED y la CNDH.

De las 360 personas servidoras públicas que laboran en CIDESI, **300** participaron en acciones de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés, acumulando un total de 1,000 constancias de cursos acreditados.

Es importante precisar que estas cifras no incluyen a las 22 personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

Número de personas servidoras públicas ^{a/} que acreditaron el curso ^{b/} de:							
Trimestre	Ética e integridad pública para un buen gobierno (SICAVISP)	Introducción a la Administración Pública Federal (SICAVISP)	Mejora del Clima Organizacional en la Administración Pública Federal (SICAVISP)	Derechos humanos en el servicio público (SICAVISP)	Claves para la atención pública sin discriminación (CONAPRED)	Otros cursos	Total
I	0	0	0	0	0	4	4
II	36	35	19	11	21	42	164
III	96	103	50	46	59	55	409
IV	130	127	42	38	39	47	423
Total	262	265	111	95	119	148	1000

^{a/} No incluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

^{b/} Se adjunta listado enunciativo de cursos, sin menoscabo de que se reporten otros en materia de ética de plataformas distintas al SICAVISP, incluyendo temáticas de igualdad y no discriminación, respeto a los derechos humanos, prevención del hostigamiento y acoso sexuales, austeridad republicana, etc.

Fuente: Comité de Ética de CIDESI

c) Integrantes del Comité de Ética en CIDESI según condición de acreditación de los cursos relacionados con las materias de ética pública, 2025.

Durante 2025, se realizó la difusión de cursos en materia de ética e integridad públicas entre las personas integrantes del Comité de Ética, promoviendo su participación a través del Sistema de Capacitación Virtual para Servidores Públicos (SICAVISP) y otras instancias competentes.

De las 22 personas integrantes del Comité de Ética en CIDESI, 20 acreditaron al menos un curso en dichas materias, obteniendo en conjunto 73 constancias de cursos acreditados.

Carácter (Titular/ Suplente)	Nombre de la persona integrante del Comité de Ética	Nivel jerárquico	Cargo en el Comité de Ética	Estatus (a la fecha de elaborar el informe)	Acreditó el curso ^{b/}						Total
					Ética e integridad pública para un buen gobierno (SICAMSP)	Introducción a la Administración Pública Federal (SICAVISP)	Mejora del Clima Organizacional en la Administración Pública Federal (SICAMSP)	Derechos humanos en el servicio público (SICAMSP/CNDH)	Claves para la atención pública sin discriminación (CONAPRED)	Otros cursos	
Suplente	Ma. Guadalupe Baltazar Araujo	Coordinadora de Tesorería	Presidente	Activo	1	1	0	0	0	2	4
Titular	Adriana Berenice García Aguilar	Coordinadora de Vinculación Externa	Secretario(a) Ejecutivo(a)	Activo	1	1	1	1	1	0	5
Suplente	Cristina Morales Estrada	Auxiliar de fondos mixtos y sectoriales	Secretario(a) Ejecutivo(a)	Activo	1	0	0	0	0	0	1
Titular	Merle Yadira Trejo de la Vega	Subdirectora de Recursos Humanos	Secretario(a) Técnico(a)	Activo	1	1	0	0	0	0	2
Suplente	María Magdalena Durán Robledo	Auxiliar Administrativa	Secretario(a) Técnico(a)	Activo	1	1	0	0	0	2	4
Titular	Rufino Arturo Hernández López	Titular del OIG	Integrante designado(a) por el OIG	Activo	1	1	0	0	0	2	4
Suplente	Miguel Ángel García Murillo	Titular de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control en CIDESI	Integrante designado(a) por el OIG	Activo	1	1	0	0	0	2	4
Titular	José Nájera Alcocer	Director de Caracterización de Materiales y Estructuras	Integrante electo	Activo	1	1	0	0	0	0	2
Suplente	José Alfredo Manzo Preciado	Director de Investigación y Posgrado	Integrante electo	Activo	0	0	0	0	0	0	0
Titular	César Armando Cruz Mendoza	Gerente de Sistemas Embebidos	Integrante electo	Activo	1	1	0	0	0	0	2
Suplente	Israel Uribe Hernández	Gerente Sede Nuevo León	Integrante electo	Activo	1	1	1	1	1	0	5
Titular	Lilia Lizbeth Ortiz Melendez	Ingeniera de Proyecto	Integrante electo	Activo	1	1	1	1	1	0	5
Suplente	Eduardo José Trujillo	Ingeniero de Proyecto	Integrante electo	Activo	1	1	1	1	1	0	5
Titular	Adriana García Lemus	Ingeniera de Proyecto	Integrante electo	Activo	1	1	0	0	0	0	2
Suplente	Victor Ariel Paulín Ruiz	Ingeniero de Proyecto	Integrante electo	Activo	1	1	1	0	1	0	4
Titular	Bárbara Moreno Murguía	Ingeniera de Proyecto	Integrante electo	Activo	1	1	1	1	1	0	5
Suplente	Claudia Arlene Palacios de Anda	Asistente de Atención a Clientes	Integrante electo	Activo	1	1	1	0	1	1	5
Titular	Antonio Orea Ortiz	Ingeniero de Proyecto	Consejero (AyHS)	Activo	1	1	0	1	0	0	3
Titular	Carmen Consuelo Ortiz Moeztuma	Ingeniero de Proyecto	Consejero (AyHS)	Activo	0	0	0	0	0	0	0
Titular	Paola Monserrat González Pérez	Ingeniero de Proyecto	Consejero (AyHS)	Activo	1	1	0	1	1	0	4
Titular	José Martín Berosa Vargas	Técnico de proyecto	Asesor (Discriminación)	Activo	0	1	1	0	0	1	3
Titular	Ma. del Carmen Flores Muñoz	Coordinadora de Metrología Dimensional	Asesor (Discriminación)	Activo	1	1	1	1	0	0	4
Total					19	19	9	8	8	10	73

^{a/}Estos cursos corresponden a temas de ética pública, referidos en el numeral 25, fracción X, de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación, respeto a los derechos humanos, prevención del hostigamiento y acoso sexual, austeridad republicana, entre otros.

^{b/} Se adjunta listado enunciativo de cursos, sin menoscabo de que se reporten otros en materia de ética de plataformas distintas al SICAVISP, incluyendo temáticas de igualdad y no discriminación, respeto a los derechos humanos, prevención del hostigamiento y acoso sexuales, austeridad republicana, etc.

Fuente: Comité de Ética de CIDESI

d) Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de las determinaciones.

En el ejercicio 2025, el Comité de Ética de CIDESI recibió una denuncia relacionada con Acoso Escolar asociada al Principio de Respeto a los Derechos Humanos. Derivado del análisis correspondiente, el Comité emitió pronunciamiento y determinó la implementación de acciones de capacitación y sensibilización específicas, así como medidas de difusión institucional.

Adicionalmente, durante el ejercicio se fortalecieron las acciones de difusión sobre la existencia, atribuciones y funcionamiento del Comité de Ética, así como del Manual de Atención de Denuncias y del Portal de Integridad Pública de CIDESI, con el propósito de promover la cultura de denuncia responsable.

Folio de la denuncia registrada en el SSECCOE	Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Sentido de la determinación	Tipo de acción aplicada	Con seguimiento a la recomendación emitida	Estatus de la denuncia al 31 de diciembre de 2025	Se dio vista al OIC
CE-CIDESI-001-2025	P. Respeto a los Derechos Humanos (Fracción V, acoso laboral)	Se emitió pronunciamiento. Acciones de sensibilización y difusión específicas	Capacitación-sensibilización	Sí	Archivada (concluida con recomendación)	No
Total de denuncias	1					

Fuente: Comité de Ética del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

e) Número de denuncias que fueron concluidos por mediación entre las partes.

Durante el periodo que se reporta, no se registraron denuncias concluidas mediante mediación entre las partes.

f) Numero de recomendaciones emitidas, y seguimiento a las mismas.

La denuncia recibida en febrero de 2025 correspondió a la presunta vulneración de la fracción V del Principio de Respeto a los Derechos Humanos, por acoso escolar. Al mes de diciembre de 2025, su estatus es "concluida", sin que se haya dado vista a la Oficina de Representación en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti).

El asunto fue concluido con la emisión de recomendaciones tanto de carácter individual como general, a las cuales se dio el debido seguimiento por parte del Comité de Ética.

Por otra parte, durante 2025 el Comité de Ética del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial no registró denuncias en rezago correspondientes al periodo 2024-2025 como se visualiza en la siguiente tabla, según estatus en el SSECCOE:

Folio de la denuncia registrada en el SSECCOE	Estatus de la denuncia rezagada		Determinación del CE				Total de denuncias en rezago (A + B + C1 ó C2 ó C3)
	En curso (A)	En Seguimiento (B)	Archivada (concluida por mediación) (C1)	Archivada (concluida sin recomendación) (C2)	Archivada (concluida con recomendación) (C3)	Tipo de recomendación	
NA	0	0	0	0	0	NA	
Total rezagadas	0	0	0	0	0		0

Fuente: Comité de Ética del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

Denuncias presentadas ante el Comité de Ética en CIDESI durante 2025

A continuación, se presenta el registro de las denuncias recibidas durante 2025, en el cual se observa que únicamente se recibió una denuncia, correspondiente a una presunta vulneración del principio de respeto a los derechos humanos, y de la cual no se dio vista al OIC.

Folio de la denuncia registrada en el SSECCOE	Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Sentido de la determinación	Tipo de acción aplicada	Con seguimiento a la recomendación emitida	Estatus de la denuncia al 31 de diciembre de 2025	Se dio vista al OIC
CE-CIDESI-001-2025	P. Respeto a los Derechos Humanos (Fracción V, acoso laboral)	Se emitió pronunciamiento. Acciones de sensibilización y difusión específicas	Capacitación-sensibilización	Sí	Archivada (concluida con recomendación)	No
Total de denuncias	1					

Fuente: Comité de Ética del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

Denuncias presentadas ante el Comité de Ética en CIDESI por presunta vulneración de la fracción V del principio de respeto a los Derechos Humanos (acoso sexual u hostigamiento sexual), 2025.

Durante 2025, no se recibieron denuncias relacionadas con presuntas conductas de acoso sexual o hostigamiento sexual, ni se emitieron recomendaciones ni acciones en este rubro. Por lo tanto, no se registraron casos con estatus o vista al OIC correspondientes a esta categoría.

Folio de la denuncia registrada en el SSECCOE por presuntos actos de HAS	Tipo de conducta de acoso sexual u hostigamiento sexual presuntamente cometida	Sentido de la determinación	Tipo de acción aplicada	Estatus de la denuncia al 31 de diciembre de 2025	Se dio vista al Órgano Interno de Control
NA	q) Otra distinta o varias de las enunciadas	NA	NA	NA	No
Total de denuncias	0				

Fuente: Comité de Ética del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial.

g) Conductas que se hayan identificado como riesgos éticos.

En este apartado se presenta la relación de riesgos éticos incluidos en el Código de Conducta, los cuales permanecen vigentes.

Riesgos asociados a los procesos
Adquisiciones
1. Exigir, aceptar, obtener o pretender obtener regalos, viajes, comidas, etc., por parte de los proveedores que comprometa su imparcialidad.
2. Que el área de compras no realice un estudio de mercado que garantice que la adjudicación se realice en las mejores condiciones para CIDESI y apegado a la normativa aplicable, integrando en el expediente sólo las cotizaciones que presenta el área solicitante.
3. Que el área solicitante omita informar el incumplimiento de los proveedores al área de compras para que se apliquen las penalizaciones y sanciones correspondientes.
4. Que las personas involucradas en el proceso de adquisiciones por licitación o invitación a cuando menos tres personas proporcionen información, privilegiando a un proveedor.
5. Adjudicar a proveedores que no acreditan las competencias técnicas para prestar los servicios para obtener algún tipo de beneficio o ser favorecido de alguna otra manera.

Obra Pública

1. Otorgar contratos a empresas que no cuentan con la capacidad necesaria para atender lo requerido con la finalidad de obtener algún tipo de beneficio.
2. Omitir aplicar penalizaciones y sanciones a contratistas con previo conocimiento de incumplimientos.
3. Aceptar proyectos ejecutivos muy generales o con errores significativos que deriven en mala gestión de la obra (sobrecostos y retrasos) y propicie espacios para escenarios de corrupción que no permiten una base adecuada de comparación de las propuestas con la posibilidad de un actuar discrecional en la valoración de ofertas.
4. Proporcionar de forma indebida información a los particulares que participan en los procedimientos de contrataciones públicas favoreciendo su adjudicación.
5. Autorizar estimaciones de obra que no reflejan el volumen de obra ejecutado real en el periodo respectivo, beneficiando financieramente al contratista por el adelanto ilegítimo de los recursos y permitiendo regularizar posteriormente.
6. Priorizar pagos de estimaciones de forma arbitraria a un contratista generando condiciones de financiamiento no legítimas con la actuación sesgada del servidor público.
7. Adjudicar trabajos adicionales o extraordinarios que pudieron ser previstos en la obra original, no necesarios, evadiendo el procedimiento de adjudicación y que representen sobrecostos en beneficio de un proveedor.

Recursos Financieros

1. Que la cobranza por los servicios facturados no se realice de forma oportuna en apego a las condiciones comerciales con el cliente.
2. Que los recursos otorgados para viáticos sean utilizados para asuntos personales u otros fines para los cuales no fueron autorizados.

Recursos Humanos

1. Contratar a personal que no cumple con el perfil o las competencias requeridas favoreciendo a amistades o terceras personas con quien se tiene relaciones personales, profesionales, laborales o de negocios.
2. Realizar una detección de necesidades de capacitación privilegiando sólo a un grupo de trabajadores.
3. Que el personal del área de RH comparta información privilegiada de la cual tienen conocimiento en el desarrollo de sus funciones.
4. Hacer uso indebido de la información respecto de vacantes y procesos de reclutamiento para favorecer a amistades, familiares consanguíneos o por afinidad, terceras partes con quien se tiene relaciones profesionales, laborales o de negocio.

Recursos Materiales

1. Hacer uso de los insumos, bienes y servicios del Centro para beneficio personal.

Tecnologías de Información	
2.	Hacer mal uso de los equipos de TI así como de la información o alteración de la misma.
3.	Instalar licencias apócrifas en los equipos de cómputo propiedad de CIDESI y que pueden afectar el patrimonio del Centro.
Desarrollo de Proyectos	
1.	Elaboración de cotizaciones sin una previa evaluación técnica, económica o legal del contenido.
Servicios Tecnológicos	
2.	Prestar servicios a los clientes sin una orden de servicio previa con el riesgo de no ingresar el recurso económico a CIDESI.
3.	Aceptar regalos, viajes, comidas, etc., por parte de los clientes que comprometa su imparcialidad.
4.	Que las áreas que ofrecen servicios tecnológicos entreguen resultados alterados o tendenciosos a favor del cliente.
5.	Uso inadecuado de los equipos de laboratorio que puedan dañar el patrimonio del Centro.
Posgrado	
1.	Designar como sinodales a personas que tengan algún vínculo de amistad, afinidad o consanguinidad con el estudiante.
2.	Falsear la información de los expedientes físicos y digitales de las materias que se cursan en CIDESI.
3.	Alterar las boletas de calificaciones de alumnos.
4.	Requisitos documentales para examen de grado liberados sin legalidad ni apego a los lineamientos de titulación.

h) Resultados del sondeo de percepción (reactivos incluidos en la ECCO 2025).

En los Indicadores de Percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética, CIDESI muestra un desempeño sólido y consistente, con resultados superiores a los promedios de la Administración Pública Federal y del Ramo en casi todos los principios y valores, destacando Respeto, Transparencia y Entorno Cultural y Ecológico; no obstante, se identifican áreas de oportunidad en Imparcialidad, Liderazgo y en la fracción VI del principio de Derechos Humanos relativa a la obstrucción de denuncias, por lo que, si bien el alto conocimiento del Código de Conducta fortalece la cultura de integridad institucional, se recomienda continuar reforzando la capacitación y sensibilización durante 2026.

Indicadores de percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética, 2025

Ente público:	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial		
Sigla:	CIDESI	Cuestionarios procesados:	385

Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio o Valor		Administración Pública Federal	Ramo	Ente público
Principio	Respeto a los Derechos Humanos	8.05	8.21	8.57
	Fracción I	8.17	8.50	8.61
	Fracción II	7.99	8.20	8.38
	Fracción III	8.16	8.35	8.11
	Fracción IV	7.95	8.09	8.38
	Fracción V	7.73	7.92	8.41
	Fracción VI	7.17	7.13	7.00
	Legalidad	7.87	8.23	8.40
	Honradez	7.80	8.17	8.39
	Lealtad	7.75	8.03	8.16
	Imparcialidad	7.66	7.59	7.60
	Eficiencia	7.71	8.16	8.52
	Eficacia	8.03	8.39	8.44
	Transparencia	8.15	8.61	8.71
Valor	Respeto	8.12	8.29	8.75
	Liderazgo	7.62	7.75	7.83
	Cooperación	7.86	8.08	8.35
	Entorno Cultural y Ecológico	8.03	8.69	8.72
Promedio de todos los principios y valores.		7.88	8.13	8.30

Resultados para la pregunta sobre el Código de Conducta del Ente Público:

"Conozco el Código de Conducta de mi Institución"	8.01	8.82	8.70
---	------	------	------

i) Número de peticiones ciudadanas en materia de ética recibidas.

En el periodo enero-diciembre de 2025, no se presentaron peticiones o propuestas en materia de ética e integridad pública por parte de la ciudadanía. Sin embargo, es importante mencionar que, con la finalidad de difundir los medios a través de los cuales cualquier persona podría presentar una petición o propuesta, se mantuvieron visibles los carteles con dicha información en las áreas de atención a clientes y proveedores, tales como ventanillas de atención a clientes, almacén general y recepción.

Se considera que la ausencia de peticiones o propuestas se debe, en gran medida, al nivel de confianza generado entre la ciudadanía para resolver sus inquietudes directamente en los procesos institucionales, evitando la necesidad de recurrir a peticiones formales.

j) Buenas prácticas que el Comité de Ética llevó a cabo para fomentar la integridad, al interior de CIDESI.

En el ejercicio que se reporta, el Comité de Ética no implementó acciones adicionales a las que se establecen en el Programa Anual de Trabajo 2025.

k) Acciones de mejora propuestas por el Comité de Ética para fortalecer su funcionamiento o bien en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta.

Durante el periodo informado, el Comité de Ética sugirió al Posgrado diversas acciones de mejora con el objetivo de consolidar una cultura institucional basada en respeto, equidad, transparencia y formación integral.

Entre estas propuestas se incluyen la creación de canales de comunicación específicos para estudiantes, la difusión constante de normativas internas, la revisión y mejora del instrumento de evaluación docente, el fortalecimiento de las competencias pedagógicas del profesorado, la elaboración de un Manual o Lineamiento del Posgrado para establecer reglas claras sobre horarios, convenios de confidencialidad y uso de recursos, así como la capacitación del personal administrativo y de atención directa a estudiantes en mediación, resolución de conflictos y derechos humanos.

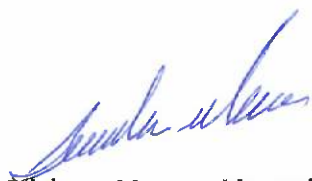
4. GLOSARIO

- **Código de Ética:** El Código de ética de la Administración Pública Federal, instrumento deontológico que establece los parámetros generales de valoración y actuación respecto al comportamiento al que aspira una persona servidora pública, en el ejercicio de su empleo, cargo o comisión, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía.
- **Código de Conducta:** Instrumento emitido por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en el que se especifica de manera puntal y concreta la forma en que las personas servidoras públicas aplicarán los principios, valores, reglas de integridad y compromisos contenidos en el Código de Ética, atendiendo a los objetivos, misión y visión de la dependencia o entidad.
- **CE:** Comité de Ética.
- **CIDESI:** Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial.
- **ECCO:** Encuesta de Clima y Cultura Organizacional.
- **Ética Pública:** Conjunto de principios, valores y reglas de integridad orientados al interés público, conforme a los cuales deben actuar todas las personas servidoras públicas, sin importar su nivel jerárquico.
- **Lineamientos:** Lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética.
- **Secihti:** Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.
- **SSECCOE:** Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética.
- **UPSP:** Unidad de Políticas para el Servicio Público.

5. HOJA DE FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA

Aprobación del Informe Anual de Actividades 2025 por parte del Comité de Ética

Cuarta Sesión Ordinaria
Fecha: 18 de diciembre de 2025

Nombre, cargo y firma	Nombre, cargo y firma
 Ma. Guadalupe Baltazar Araujo Presidenta Suplente	 Adriana Berenice García Aguilar Secretaria Ejecutiva
 María Yadira Trejo de la Vega Secretaria Técnica	 José Núñez Alcocer Integrante Propietario
 César Armando Cruz Mendoza Integrante Propietario	 Lilia Lizbeth Ortiz Meléndez Integrante Propietaria
 Adriana García Lemus Integrante Propietaria	 Bárbara Moreno Murguía Integrante Propietaria
Rufino Arturo Hernández López Jefe de la Oficina de Representación en el CIDESI del OIC en la Secihti	

**VISTO BUENO DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025
POR PARTE DEL DIRECTOR GENERAL DE CIDESI**



Dr. Carlos Rubio González
Director General